

Nota Aclaratoria

El departamento de Compras de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), hace de su conocimiento que, durante el mes de junio del presente año, no hubo ningún contrato por la adquisición de suministros realizados mediante la modalidad de LICITACIÓN.

En tal sentido extendiendo la presente nota aclaratoria a los doce (12) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).




Lic. Alberto Medina Flores
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Gráficas